



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

DON JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, de este Excmo Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 26 de octubre de 2018, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

PUNTO 27º-1.- (EXPTE. 676/2018).- PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA, DELEGADA DE CIUDADANÍA, RELATIVA A “CONVOCATORIA DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA LÍNEAS 1 A 12 Y 15 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA PARA EL EJERCICIO 2018.” RESOLUCIÓN DEFINITIVA . APROBACIÓN.

Por la Concejal, Delegada de Ciudadanía, se dio exposición a la siguiente propuesta:

“PROPUESTA DE CONCEJAL-DELEGADA DE CIUDADANÍA.

D^a. SANDRA GÓMEZ CARO, como **Concejal-Delegada de Ciudadanía** del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, en relación con los expedientes tramitados de la Convocatoria de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva del Excmo. Ayuntamiento de Utrera para el ejercicio 2018, con el objeto de colaborar en las entidades ciudadanas para la conservación y mantenimiento del barrio así como para la defensa de los intereses generales o sectoriales de los vecinos.

Visto que la base XI Instrucción del procedimiento y comisión de valoración, delega la instrucción del procedimiento de concesión de subvención al/a la Concejal/a Delegado/a Municipal de Participación Ciudadana.

Visto informe de los Servicios Técnicos de la Delegación de Participación Ciudadana de evaluación previa, de fecha 22 de junio de 2018, para lo cual se ha practicado de oficio cuantas actuaciones han sido necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos.

Visto Actas de valoración provisional de las Comisión de Valoración de las Delegaciones Municipales de las líneas de subvención 1 a 12 y 15 de esta convocatoria por la que se formula respectivamente la propuesta provisional del procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva del Excmo. Ayuntamiento de Utrera para el ejercicio 2018 de cada línea.

Vista Propuesta de la Concejal-Delegada de Ciudadanía, de fecha 25 de septiembre de 2017, por la que se formula propuesta de resolución parcial Líneas 1 a 12 y 15 de la Convocatoria de subvenciones de en régimen de competencia competitiva del Excmo. Ayuntamiento de Utrera del ejercicio 2018, aprobación provisional.

Visto acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2018, por la que se aprueba la propuesta de la Concejal-Delegada de Ciudadanía relativa a resolución parcial Líneas 1 a 12 y 15 de la Convocatoria de



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AF2E200T0H8X8W3Y6R9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/10/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2018 12:55:14

DOCUMENTO: 20180717538
Fecha: 26/10/2018
Hora: 12:55



subvenciones de en régimen de competencia competitiva del Excmo. Ayuntamiento de Utrera del ejercicio 2018, aprobación provisional.

Visto Informe de los Servicios Técnicos Municipales de la Oficina de Participación Ciudadana y Solidaridad, de fecha 24 de octubre de 2018, relativo al trámite de audiencia concedido a los interesados.

Visto Actas sobre reformulaciones de las Delegaciones Municipales de las Lineas 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 15, por la que se formulan las propuestas sobre reformulaciones presentadas al procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva del Excmo. Ayuntamiento de Utrera para el ejercicio 2018

Visto que a la fecha de la presente propuesta no esta emitido informe de la Intervención General relativo a las justificaciones de las subvenciones concedidas por el Ayuntamiento de Utrera de ejercicios anteriores y de expedientes de reintegro de subvenciones, las otorgadas en la presente propuesta estarán condicionadas a lo regido en las mismas.

En su consecuencia, la que suscribe propone a la Junta de Gobierno Local que, de conformidad con lo dispuesto artículos 166.2 y 167 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, así como en los artículos 60.1 y 62.1 del R.D. 500/90, de 20 de abril, que desarrolla el capítulo 1º del Título VI de la L.R.H.L., adopte el siguiente **ACUERDO:**

PRIMERO: Aprobar la concesión definitiva de las siguientes subvenciones a los interesados que, cumpliendo los requisitos exigidos, obtienen una puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarios definitivos, por orden de puntuación obtenida en la valoración previa, con cargo a la partida del presupuesto municipal del año 2018 correspondiente, para la finalidad que se expresa, siendo su destino la realización y desarrollo de actividades de proyección y difusión, indicándose la cuantía de la subvención concedida:

**ANEXO 1
LISTADO DE BENEFICIARIOS DEFINITIVOS**

LINEA	DELEGACIÓN				PARTIDA		% CONCE-DIDO
1	Delegación de Medio Ambiente				C31 1720 48999		
PUNT	EXPTE	ENTIDAD	C.I.F.	FINALIDAD	IMPORTE ACEPTADO	IMPORTE CONCE-DIDO	
123	80	I.E.S. VIRGEN DE CONSOLACIÓN	S4111001F	El camino ecosolidario: una apuesta contra el cambio climático y la sostenibilidad	2.000,00 €	2.000,00 €	100,00%
106	2	ASOCIACIÓN CICLOECOLOGISTA LEGIONES DE LEPTIS	G41966375	CTO. VÍAS PECUARIAS Y ACTIVIDAD 2018	2.800,00 €	2.000,00 €	71,43%
106	8	C.E.I.P. Rodrigo Caro	S4111001F	Huerto escolar	616,52 €	616,52 €	100,00%
106	74	C.E.I.P. COCA DE LA PIÑERA	S4111001F	Respetando el medio ambiente	2.150,00 €	1.300,00 €	60,47%
106	143	C.E.I.P. ALFONSO DE ORLEANS Y BORBON	S4111001F	Enbellecemos el entorno de nuestro patio escolar-II	730,00 €	730,00 €	100,00%



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AF2E200T0H8X8W3Y6R9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/10/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2018 12:55:14

DOCUMENTO: 20180717538
Fecha: 26/10/2018
Hora: 12:55



102	53	ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO PÚBLICO SERAFÍN Y JOAQUÍN ÁLVAREZ QUINTERO	G41592031	Nuestro colegio con el medio ambiente	2.000,00 €	2.000,00 €	100,00%
101	9	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO SAN FRANCISCO DEL CENTRO DOCENTE C.E.I.P. RODRIGO CARO	G41833039	Majaceite	400,00 €	400,00 €	100,00%
101	32	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "VIRGEN DE CONSOLACIÓN"	G91442277	Naturaleza para todos	1.400,00 €	1.400,00 €	100,00%
101	137	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO EL ARRECIFE DEL CENTRO DOCENTE CEIP COCA DE LA PIÑERA	G41464165	Creación huerto escolar	475,00 €	475,00 €	100,00%
101	149	C.E.I.P. LA FONTANILLA	S4111001F	Más que plantaciones escolares inclusivas	2.000,00 €	2.000,00 €	100,00%
101	205	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES EL PASTORCITO DEL I.E.S. JOSÉ MARÍA INFANTES	G91060533	Creación huerto escolar	475,00 €	475,00 €	100,00%
100	96	ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS CON MINUSVALÍAS ACÉPTALOS	G41778069	Tapon solidario	1.289,00 €	1.289,00 €	100,00%

LINEA	DELEGACIÓN				PARTIDA		% CONCE-DIDO
2	Delegación de Cultura				H21 3300 48999		
PUNT	EXPT	ENTIDAD	C.I.F.	FINALIDAD	IMPORTE ACEPTADO	IMPORTE CONCE-DIDO	
56	172	ASOCIACIÓN CAMPANEROS DE UTRERA	G91185082	Utrera y sus Campanas	3.395,00 €	3.395,00 €	100,00%
56	181	GUATE TEATRO	G90088378	Guate teatro 2018	3.850,00 €	3.850,00 €	100,00%
52	33	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "VIRGEN DE CONSOLACIÓN"	G91442277	Actividades Culturales	1.182,23 €	1.182,23 €	100,00%
46	134	ASOCIACIÓN UNIÓN MUSICAL DE UTRERA	G90344201	El mago, la magia del movimiento y la música	5.898,00 €	2.798,00 €	47,44%
45	157	ASOCIACIÓN CULTURAL GRUPO DE TEATRO ALGARABÍA DE UTRERA	G91961367	teatro y coro	2.000,00 €	2.000,00 €	100,00%
44	95	ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS CON MINUSVALÍAS ACÉPTALOS	G41778069	Taller de artes plásticas para personas con capacidades diversas	1.908,36 €	1.145,00 €	60,00%
LINEA	DELEGACIÓN				PARTIDA		



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AF2E200T0H8X8W3Y6R9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/10/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2018 12:55:14

DOCUMENTO: 20180717538
 Fecha: 26/10/2018
 Hora: 12:55



3					Delegación de Salubridad Pública		S61 3110 48999		% CONCE-DIDO
PUNT	EXPTE	ENTIDAD	C.I.F.	FINALIDAD	IMPORTE ACEPTADO	IMPORTE CONCE-DIDO			
104	94	ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS CON MINUSVALÍAS ACÉPTALOS	G41778069	Atención fisioterápica en deficiencias físicas y/o psíquicas	2.202,40 €	1.468,48 €	66,68%		
96	34	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "VIRGEN DE CONSOLACIÓN"	G91442277	Salud y discapacidad: vida independiente	1.738,00 €	1.355,52 €	77,99%		
92	28	ASOCIACIÓN UTRERANA DE ALCOHÓLICOS EN REHABILITACION "RENACER"	G91357160	Jornadas preventivas sobre alcoholismo	1.000,00 €	950,00 €	95,00%		
90	211	ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS CONVIVIR	G41724600	Orienta	1.050,00 €	950,00 €	90,48%		
89	55	ASOCIACIÓN DE AFECTADOS DE FIBROMIALGIA ARCO DE LA VILLA DE UTRERA	G91316059	Actividades de la asociación 2018	6.420,00 €	1.256,68 €	19,57%		
81	115	ASOCIACIÓN UTRERANA DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO	G91349555	Servicio de información, orientación y valoración desde una perspectiva integral y multidisciplinar para el apoyo de las personas cuidadoras/familiares para Utrera y pedanías	5.984,93 €	1.143,72 €	19,11%		
79	209	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO SAN FRANCISCO DEL CENTRO DOCENTE C.E.I.P. RODRIGO CARO	G41833039	Aprendamos salud desde la práctica	1.115,48 €	1.115,48 €	100,00%		
67	147	ASOCIACIÓN UTRERANA DEL CORAZÓN	G90370537	Ayuda y mantenimiento para enfermos y familiares cardiopatías	1.000,00 €	946,04 €	94,60%		
LINEA	DELEGACIÓN				PARTIDA		% CONCE-DIDO		
4	Delegación de Educación				S62 3200 48997				
PUNT	EXPTE	ENTIDAD	C.I.F.	FINALIDAD	IMPORTE ACEPTADO	IMPORTE CONCE-DIDO			
127	72	C.E.I.P. COCA DE LA PIÑERA	S4111001F	Comunidades de aprendizaje	3.500,00 €	2.999,00 €	85,69%		
123	7	C.E.I.P. Rodrigo Caro	S4111001F	DIEM	2.999,00 €	2.999,00 €	100,00%		
118	10	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO SAN FRANCISCO DEL CENTRO DOCENTE C.E.I.P. RODRIGO CARO	G41833039	Arcoiris de emociones	2.904,00 €	2.904,00 €	100,00%		
115	145	IES PONCE DE LEÓN	S4111001F	Nos queremos iguales.	1.262,85 €	1.262,85 €	100,00%		
113	148	C.E.I.P. LA FONTANILLA	S4111001F	Más que un centro abierto	2.999,00 €	2.999,00 €	100,00%		
106	192	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS AMIGOS DEL C.P. MAESTRO JUAN ANTONIO VELASCO DE UTRERA	G41480914	Fomento del trabajo corporativo escuela-familia	3.150,00 €	3.145,02 €	99,84%		



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AF2E200T0H8X8W3Y6R9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/10/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2018 12:55:14

DOCUMENTO: 20180717538
 Fecha: 26/10/2018
 Hora: 12:55



104	153	C.E.I.P. PROFESOR TIERNO GALVAN	S4111001F	Dinamización de biblioteca	1.950,00 €	1.950,00 €	100,00%
100	88	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO LAS TORRES DEL IES PONCE DE LEÓN	G91913475	LOGOS	2.700,00 €	2.700,00 €	100,00%
100	210	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO TÚ IGUAL QUE YO DEL CENTRO DOCENTE C.D.P.E.E. MARUJA DE QUINTA	G90227737	Mejora de la capacidad de relación con el entorno	2.967,00 €	2.967,00 €	100,00%
99	198	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES EL PASTORCITO DEL I.E.S. JOSÉ MARÍA INFANTES	G91060533	Avanza2	2.400,00 €	2.400,00 €	100,00%
95	128	ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO AL-ANDALUS (MUÑOZ GRANDES)	G41820929	AVANZAMOS	2.700,00 €	2.700,00 €	100,00%
92	188	ASOCIACION DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS CONSOLACIÓN DE UTRERA DEL I.E.S. VIRGEN DE CONSOLACIÓN	G41577511	Proyecto de dinamización de la comunidad educativa 2018	2.729,64 €	2.729,64 €	100,00%
87	87	CEIP NTRA. SRA. DE LAS VEREDAS	S4111001F	Innovacion Educativa a traves de la robotica en la escuela infantil y primaria	2.000,00 €	2.000,00 €	100,00%
85	200	ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS MAESTRO SALAZAR DEL CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MÚSICA ANA VALLER	G41466848	Colaboración con las actividades educativas del Conservatorio de Música de Utrera	1.666,23 €	1.666,23 €	100,00%
82	25	C.E.I.P. NTRA. SRA. DE LAS MARISMAS	S4111001F	Trajano 2018	2.621,00 €	2.432,94 €	92,82%
82	54	ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO PÚBLICO SERAFÍN Y JOAQUÍN ÁLVAREZ QUINTERO	G41592031	El teatro es vida	2.432,94 €	2.432,94 €	100,00%
80	113	COLEGIO SAGRADA FAMILIA DE URGEL	R4100201E	Dar vida a la biblioteca de mi colej	2.373,60 €	2.373,60 €	100,00%
79	19	C.E.I.P. MAESTRO JUAN ANTONIO VELASCO	S4111001F	La biblioteca de mi cole	2.343,93 €	2.343,93 €	100,00%
73	139	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO EL ARRECIFE DEL CENTRO DOCENTE CEIP COCA DE LA PIÑERA	G41464165	Fomento de la Lectura y Escritura	2.200,00 €	2.165,91 €	98,45%
72	150	AMPA LAS VEREDILLAS	G41486093	Robótica y nuevas tecnologías	2.109,00 €	2.109,00 €	100,00%
71	214	COLEGIO SAGRADO CORAZÓN	B41110529	Taller de ciencias	1.200,00 €	1.200,00 €	100,00%



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AF2E200T0H8X8W3Y6R9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/10/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2018 12:55:14

DOCUMENTO: 20180717538
 Fecha: 26/10/2018
 Hora: 12:55



68	195	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS SALESIANAS DEL COLEGIO EL DIVINO SALVADOR DE UTRERA	G41467622	Una A.M.P.A. que comparte para multiplicarse	2.272,00 €	2.000,00 €	88,03%
63	17	C.E.I.P. AL-ANDALUS	S4111001F	Poner en marcha la biblioteca de mi cole	1.869,21 €	1.869,21 €	100,00%
63	18	C.E.I.P. SERAFÍN Y JOAQUÍN ÁLVAREZ QUINTERO	S4111001F	Puro Teatro	1.869,21 €	1.869,21 €	100,00%
53	167	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO EL PUNTO DEL I.E.S. RUIZ GIJÓN DE UTRERA	G41400672	3ª Feria de la Ciencia Génesis	1.572,51 €	1.572,51 €	100,00%
50	42	C.P.R. LOS GIRASOLES DE PINZÓN	S4111001F	Identificación de los poblados de Adriano, Chapatales y Pinzón como un solo centro educativo	900,00 €	900,00 €	100,00%
LINEA	DELEGACIÓN			PARTIDA		% CONCE-DIDO	
5	Delegación de Juventud			S62 3270 48999			
PUNT	EXPTE	ENTIDAD	C.I.F.	FINALIDAD	IMPORTE ACEPTADO	IMPORTE CONCE-DIDO	
113	177	ASOCIACIÓN JUVENIL ALDABA	G41155995	Educación para el tiempo libre, formación y ocio	4.000,00 €	4.000,00 €	100,00%
LINEA	DELEGACIÓN			PARTIDA		% CONCE-DIDO	
6	Delegación de Políticas de Igualdad			S61 2320 48999			
PUNT	EXPTE	ENTIDAD	C.I.F.	FINALIDAD	IMPORTE ACEPTADO	IMPORTE CONCE-DIDO	
105	30	ASOCIACIÓN MUJERES POR EL DEPORTE "LAS PIONERAS"	G91140509	Proyecto salud integral para mujeres 2018	2.625,00 €	2.625,00 €	100,00%
80	168	ASOCIACIÓN DE MUJERES POR EL PROGRESO DE UTRERA	G90019118	Utrera en red	2.000,00 €	2.000,00 €	100,00%
68	174	ASOCIACIÓN CULTURAL CASTILLO DE UTRERA	G41284506	Mujer empleate	1.700,00 €	1.700,00 €	100,00%
67	183	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE SANTIAGO EL MAYOR	G91147108	Atención terapéutica individual y familiar	1.675,00 €	1.675,00 €	100,00%
LINEA	DELEGACIÓN			PARTIDA		% CONCE-DIDO	
7	Delegación de Participación Ciudadana			C32 9240 48999			
PUNT	EXPTE	ENTIDAD	C.I.F.	FINALIDAD	IMPORTE ACEPTADO	IMPORTE CONCE-DIDO	
56,5	35	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "VIRGEN DE CONSOLACIÓN"	G91442277	Campaña de comunicación para la promoción y captación de voluntariado en Utrera	5.000,00 €	5.000,00 €	100,00%
26,75	135	ASOCIACIÓN UNIÓN MUSICAL DE UTRERA	G90344201	Fomento de los objetivos sociales a través de la música instrumental de conjunto en el día de la música	4.169,68 €	3.984,68 €	95,56%
22,25	56	ASOCIACIÓN DE AFECTADOS DE FIBROMIALGIA ARCO DE LA VILLA DE UTRERA	G91316059	Actos celebración Día Internacional de la fibromialgia 2018	1.850,00 €	1.280,00 €	69,19%



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AF2E200T0H8X8W3Y6R9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/10/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2018 12:55:14

DOCUMENTO: 20180717538
 Fecha: 26/10/2018
 Hora: 12:55



22	182	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE SANTIAGO EL MAYOR	G91147108	Jornada en igualdad	600,00 €	600,00 €	100,00%
20,45	26	ASOCIACIÓN UTRERANA DE ALCOHÓLICOS EN REHABILITACION "RENACER"	G91357160	Asociación Renacer, ¿Sabes quiénes somos? ¡Conócenos! Y colabora con nosotros	1.600,00 €	1.500,00 €	93,75%
20	196	ASOCIACIÓN MUSICAL Y CULTURAL PASIÓN Y ESPERANZA	G90249483	Asociación Musical y Cultural Pasión y Esperanza. ¿Conócemos y colabora con nuestros jóvenes?	1.100,00 €	1.000,00 €	90,91%
LINEA	DELEGACIÓN				PARTIDA		% CONCE-DIDO
8	Delegación de Participación Ciudadana				C32 9240 48999		
PUNT	EXPTE	ENTIDAD	C.I.F.	FINALIDAD	IMPORTE ACEPTADO	IMPORTE CONCE-DIDO	
64	70	ASOCIACIÓN DE VECINOS REAL DE UTRERA	G91401133	Proyecto de convivencia, ocio y cultura de la Asociación de Vecinos Real de Utrera	2.000,00 €	2.000,00 €	100,00%
63	100	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES UTER DE UTRERA	G41459298	Fortalecimiento del asociacionismo y gastos generales UTER	3.459,78 €	3.216,78 €	92,98%
51	3	ASOCIACIÓN DE VECINOS PROPIETARIOS RESIDENCIAL UTRERA	G91401018	ACTIVIDADES QUE FOMENTAN LAS RELACIONES Y CONVIVENCIA	2.000,00 €	2.000,00 €	100,00%
50	197	ASOCIACIÓN DE VECINOS SALPENSA	G41464140	Salpensa se mueve	1.850,00 €	1.850,00 €	100,00%
48	16	ASOCIACIÓN DE VECINOS AMIGOS DEL TORANZO	G91424895	Convivencia vecinal y mantenimiento	1.200,00 €	1.200,00 €	100,00%
48	48	ASOCIACIÓN DE VECINOS TIERRA BLANCA	G91174755	Fomento de la convivencia vecinal y mantenimiento de sede	1.200,00 €	1.200,00 €	100,00%
46,8	40	ASOCIACIÓN DE VECINOS LOS DESCUBRIDORES DE LA URBANIZACIÓN HUERTA DE LA RIAROLA	G41293374	Actividades programación y convivencia 2018	2.425,00 €	1.800,00 €	74,23%
46	49	ASOCIACIÓN DE VECINOS LAS MARISMAS DE PINZÓN	G91624924	Actividades y mantenimiento 2018	1.800,00 €	1.800,00 €	100,00%
46	106	ASOCIACIÓN DE VECINOS CAMPOVERDE	G91051433	Convivencia social y mantenimiento sede	1.200,00 €	1.200,00 €	100,00%
43	4	ASOCIACIÓN DE VECINOS PÉREZ HIDALGO	G41944745	Actividades y gastos de funcionamiento A.VV. Pérez Hidalgo (Bda. La Paz)	1.800,00 €	1.800,00 €	100,00%
42	194	ASOCIACIÓN DE VECINOS RESIDENCIAL VISTALEGRE 2008 UTRERA	G90193541	Proyecto social Vistalegre 2018	2.000,00 €	2.000,00 €	100,00%
41	63	ASOCIACIÓN DE VECINOS UTRERANA DEL POLÍGONO DEL TINTE	G41519935	Actividades El Tinte y gastos generales	1.726,00 €	1.726,00 €	100,00%



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AF2E200T0H8X8W3Y6R9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/10/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2018 12:55:14

DOCUMENTO: 20180717538
 Fecha: 26/10/2018
 Hora: 12:55



41	98	ASOCIACIÓN DE VECINOS NTRA. SRA. DE LAS VEREDAS HUERTA MURES	G41464157	Actividades barriadas	1.264,61 €	1.200,00 €	94,89%
40	155	ASOCIACIÓN DE VECINOS LOS TEJARES	G41567470	Los Tejares: actividades, gastos generales y mantenimiento sede social	1.294,00 €	900,00 €	69,55%
39	187	ASOCIACIÓN DE CABEZAS DE FAMILIA GUADALEMA DE LOS QUINTEROS	G41073172	Día de convivencia en la ciudad de Granada y gastos mantenimiento y seguro	1.400,00 €	1.400,00 €	100,00%
38	1	ASOCIACIÓN DE VECINOS LOS METALES DEL CARMEN	G41750142	EL CARMEN ACTIVO	2.000,00 €	1.940,28 €	97,01%
31	99	ASOCIACIÓN DE VECINOS TORRECRUZ	G91314633	Conservación y convivencia asociativa	1.370,00 €	1.200,00 €	87,59%
28,6	6	ASOCIACIÓN DE VECINOS LAS AVES	G41736455	Convivencias vecinales	1.700,00 €	1.400,00 €	82,35%
28	13	ASOCIACIÓN DE VECINOS UNIDOS POR LA BARRIADA 2016	G90250887	La fontanilla se mueve	1.429,68 €	1.429,68 €	100,00%
27	52	ASOCIACIÓN DE VECINOS VIRGEN DE CONSOLACIÓN	G41571860	Convivencias vecinales y mantenimiento sede	1.500,00 €	1.378,62 €	91,91%
20	24	ASOCIACIÓN DE VECINOS SANTA JUANA	G90355215	Actividades y mantenimiento sede	2.210,00 €	1.021,20 €	46,21%
LINEA	DELEGACIÓN			PARTIDA		% CONCE-DIDO	
9	Delegación de Deportes			H23 3400 48935			
PUNT	EXPTE	ENTIDAD	C.I.F.	FINALIDAD	IMPORTE ACEPTADO	IMPORTE CONCE-DIDO	
109	75	CLUB DEPORTIVO UTRERA	G41796459	Competición federada equipos cantera C.D. Utrera	35.898,57 €	15.398,57 €	42,89%
76,72	166	CLUB BALONCESTO UTRERA	G41268103	Participación de equipos en competiciones federadas	26.508,58 €	10.838,76 €	40,89%
53,33	97	C.D. CANTERA DE UTRERA	G90010067	Actividad Participación de equipos en competiciones federadas de fútbol temporada 2017/18	21.600,35 €	7.534,23 €	34,88%
49,19	131	CLUB DEPORTIVO VOLEIBOL UTRERA	G91216028	Participación de los equipos federados del Club Deportivo Voleibol Utrera en competiciones federadas provinciales, autonómicas y nacionales de voleibol pista y voleyplaya	26.446,01 €	6.949,04 €	26,28%
45,02	180	C.D. EL TINTE DE UTRERA	G91524710	Participación de equipos en competiciones federadas de fútbol, temporada 2017/2018	16.000,00 €	6.360,46 €	39,75%
36,77	108	CLUB UTRERANO DE ATLETISMO	G41707779	Participación en competiciones federadas de ámbito provincial, autonómico y nacional	14.980,00 €	5.193,98 €	34,67%
36,56	22	CLUB NATACIÓN UTRERA	G91858076	Actividades deportivas 2018	6.165,00 €	5.165,00 €	83,78%
36,03	60	CLUB BALONMANO UTRERA	G91083303	Competiciones federadas 2017/2018 y equipos de balonmano playa	15.997,28 €	5.089,58 €	31,82%
30,75	90	ASOCIACIÓN DEPORTIVA ESTILO DE FUTBOL DE UTRERA - ADEFU-	G41972001	Competición RFAF-Infantil femenino, alevín femenino, alevín masculino	7.030,00 €	4.343,67 €	61,79%



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AF2E200T0H8X8W3Y6R9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/10/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2018 12:55:14

DOCUMENTO: 20180717538
 Fecha: 26/10/2018
 Hora: 12:55



29,09	104	CLUB DE PADEL MOLINO HONDO	G91747915	Competiciones federadas de pádel-Almazara Club	13.040,00 €	4.110,24 €	31,52%
28,87	103	C.D. POSEIDÓN	G91024695	Actividad federada CD Poseidón Utrera	7.056,00 €	4.031,00 €	57,13%
28,08	46	C.D. PEÑA EL BUCARO	G91122515	Competición federada 2017/2018	12.250,00 €	3.966,56 €	32,38%
24	43	GRUPO AJEDRECISTICO ALEPH	G41969106	Actividades federadas de ajedrez 2018	3.953,29 €	3.390,15 €	85,76%
23,61	84	C.D. TEAMBIKE UTRERA	G90304346	Equipo ciclista CD Teambike Utrera	9.642,00 €	3.335,07 €	34,59%
19,06	69	CLUB DE PADEL DE UTRERA	G91965087	Participación del Club Pádel Utrera, en adelante C.P.U., en las diferentes ligas provinciales, autonómicas de la Federación Andaluza de Pádel (FAP), y a nivel nacional de la Federación Española de Pádel (FEP), mediante la inclusión de los jugadores pertenecientes al citado club en las diferentes categorías inscritas (absolutos, veteranos, menores y mujeres), tanto a nivel nacional como por equipos	8.500,00 €	2.692,81 €	31,68%
16,27	114	C.D. ACTION BIKE A JIERRO UTRERA	G90283623	Equipo competición ciclismo	9.000,00 €	2.297,94 €	25,53%
15,27	212	CLUB GIMNÁSTICO AKROS	G91971374	La gimnasia artística en Utrera	4.060,00 €	2.156,63 €	53,12%
15,14	38	CLUB BOXEO UTRERA	G41965518-	Participación competiciones federadas	2.730,00 €	1.900,00 €	69,60%
11,86	118	C.D. BALONMANO VISTALEGRE UTRERA	G90221961	Participación de los equipos de balonmano pista y balonmano playa en las competiciones de la Federación Española y Federación Andaluza de Balonmano	2.150,00 €	1.675,93 €	77,95%
8,43	140	CLUB DE RUGBY UTRERA	G91924902	Financiación federativa de Rugby 2018	1.622,00 €	1.122,00 €	69,17%
7,66	83	CLUB DE ESGRIMA DE UTRERA	G90176918	Competición federada	1.047,66 €	1.047,66 €	100,00%
7,16	112	CLUB DEPORTIVO UTRERANO DE TENIS DE MESA	G91189761	Competición federada de tenis de mesa 2017/2018	1.109,95 €	1.010,91 €	91,08%
LÍNEA	DELEGACIÓN				PARTIDA		% CONCE- DIDO
10	Delegación de Deportes				H23 3400 48812		
PUNT	EXPTE	ENTIDAD	C.I.F.	FINALIDAD	IMPORTE ACEPTADO	IMPORTE CONCE-DIDO	
117,5	77	ASOCIACIÓN DEPORTIVA ESTILO DE FUTBOL DE UTRERA - ADEFU-	G41972001	Mantenimiento escuela municipal de fútbol	35.700,00 €	35.284,59 €	98,84%
39,69	165	CLUB BALONCESTO UTRERA	G41268103	Colaboración con las escuelas deportivas municipales y participación en los juegos deportivos provinciales	13.055,14 €	11.917,92 €	91,29%



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AF2E200T0H8X8W3Y6R9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/10/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2018 12:55:14

DOCUMENTO: 20180717538
 Fecha: 26/10/2018
 Hora: 12:55



35,61	61	CLUB BALONMANO UTRERA	G91083303	Colaboración en las escuelas deportivas municipales de balonmano	9.765,00 €	9.765,00 €	100,00%
30,39	21	CLUB NATACIÓN UTRERA	G91858076	Actividades deportivas 2018	9.625,25 €	9.125,25 €	94,81%
29,34	81	C.D. TENIS-PADEL BASE UTRERA	G90139163	Escuela de tenis y padel para niños en edades escolares	8.871,13 €	8.811,01 €	99,32%
22,59	132	CLUB DEPORTIVO VOLEIBOL UTRERA	G91216028	Colaboración con las escuelas deportivas de voleibol municipales y participación en los juegos	7.523,53 €	6.784,86 €	90,18%
20,08	44	GRUPO AJEDRECISTICO ALEPH	G41969106	Escuela deportiva municipal de ajedrez 2018	6.638,43 €	6.029,57 €	90,83%
17,23	107	CLUB UTRERANO DE ATLETISMO	G41707779	Coordinación escuela municipal de atletismo	4.000,00 €	4.000,00 €	100,00%
12,58	111	CLUB DEPORTIVO UTRERANO DE TENIS DE MESA	G91189761	Escuela municipal de tenis de mesa 2017/2018	3.697,36 €	3.697,36 €	100,00%
8	102	C.D. POSEIDÓN	G91024695	Colaboracion con escuelas deportivas municipales	2.402,36 €	2.402,36 €	100,00%
LINEA	DELEGACIÓN			PARTIDA		% CONCE-DIDO	
11	Delegación de Deportes			H23 3400 48936			
PUNT	EXPTE	ENTIDAD	C.I.F.	FINALIDAD	IMPORTE ACEPTADO	IMPORTE CONCE-DIDO	
76,46	163	CLUB BALONCESTO UTRERA	G41268103	Actividades deportivas de carácter local no federadas	5.202,14 €	1.509,34 €	29,01%
70,27	85	ASOCIACIÓN DEPORTIVA ESTILO DE FUTBOL DE UTRERA - ADEFU-	G41972001	Liga amigo/mundialito CEDIFA	5.275,00 €	1.387,05 €	26,29%
66,49	105	CLUB DE PADEL MOLINO HONDO	G91747915	Competiciones deportivas no federadas de pádel- Almazara Club	7.367,37 €	1.312,37 €	17,81%
62,08	20	CLUB NATACIÓN UTRERA	G91858076	Actividades deportivas 2018	1.725,31 €	1.225,31 €	71,02%
58,35	47	ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA "AMIGOS DE LA PEÑA EL BUCARO"	G41920133	Actividades 2018	2.397,49 €	1.151,80 €	48,04%
57,69	62	CLUB BALONMANO UTRERA	G91083303	Torneo Balonmano playa y Memorial "fernando Prieto"	2.838,83 €	1.138,83 €	40,12%
57,02	39	CLUB BOXEO UTRERA	G41965518-	Organización velada de boxeo amateurs 2018	1.600,00 €	1.125,62 €	70,35%
56,81	156	CLUB DEPORTIVO UTRERA	G41796459	Competición federada equipos cantera CD Utrera	4.021,16 €	1.121,30 €	27,88%
50,97	45	GRUPO AJEDRECISTICO ALEPH	G41969106	Actividades no federadas de ajedrez 2018	1.366,88 €	1.006,19 €	73,61%
46,88	133	CLUB DEPORTIVO VOLEIBOL UTRERA	G91216028	Actividades deportivas de voleivol y voleiplaya no federadas	2.600,00 €	925,30 €	35,59%
44,03	141	CLUB DE RUGBY UTRERA	G91924902	Financiación equipo senior masculino, categorías inferiores femeninas y masculinas Club Rugby Utrera	980,00 €	700,00 €	71,43%
43,97	110	CLUB DEPORTIVO UTRERANO DE TENIS DE MESA	G91189761	XIV Abierto de tenis de mesa Ciudad de Utrera	700,00 €	600,00 €	85,71%
43,8	82	CLUB DE ESGRIMA DE UTRERA	G90176918	Competición federada	1.820,66 €	864,48 €	47,48%



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AF2E200T0H8X8W3Y6R9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/10/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2018 12:55:14

DOCUMENTO: 20180717538

Fecha: 26/10/2018

Hora: 12:55



42,07	213	CLUB GIMNÁSTICO AKROS	G91971374	La escuela de la gimnasia artística en Utrera	2.300,00 €	830,36 €	36,10%
38,36	36	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "VIRGEN DE CONSOLACIÓN"	G91442277	Programa de actividades deportivas para personas con diferentes capacidades	959,29 €	757,14 €	78,93%
37,53	23	C.D. CAMPOVERDE DE UTRERA	G91205542	Fomento y práctica de fútbol-7 mediante dos ligas y un trofeo a nivel local	1.885,00 €	740,86 €	39,30%
34,39	119	C.D. BALONMANO VISTALEGRE UTRERA	G90221961	Participacion de los equipos de balonmano pista y balonmano playa en las competiciones de balonmano no federadas,	1.050,00 €	678,85 €	64,65%
31,32	79	C.D. TEAMBIKE UTRERA	G90304346	C.D TEAMBIKE UTRERA	2.630,00 €	618,26 €	23,51%
30,4	215	COLEGIO SAGRADO CORAZÓN	B41110529	Jornadas polideportivas	600,07 €	600,07 €	100,00%
27,4	78	C.D. UTRERA EN BICI	G91968693	ACTIVIDAD CICLISTA 2018	3.549,03 €	540,85 €	15,24%
19,36	68	CLUB DE PADEL DE UTRERA	G91965087	Participacion y Organizacion del Club Padel Utrera, en adelante CPU, en los diferentes capeonatos internos y externos NO FEDERADOS a nivel local y provincial.	3.000,00 €	382,09 €	12,74%
17,58	12	CLUB DE TENIS Y PADEL CONSOLACIÓN DE UTRERA	G91557264	Torneos de primavera, verano y navidad	646,95 €	346,95 €	53,63%
LÍNEA	DELEGACIÓN				PARTIDA		% CONCE-DIDO
12	Delegación de Servicios Sociales				S63.2310.48005		
PUNT	EXPTE	ENTIDAD	C.I.F.	FINALIDAD	IMPORTE ACEPTADO	IMPORTE CONCE-DIDO	
110	93	ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS CON MINUSVALÍAS ACÉPTALOS	G41778069	Rehabilitacion Psicofisica y apoyo a niños y jovenes con discapacidad	16.048,00 €	10.000,00 €	62,31%
106	185	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE SANTIAGO EL MAYOR	G91147108	El ocio y tiempo libre: Una buena alternativa para educar	10.000,00 €	10.000,00 €	100,00%
105	123	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "VIRGEN DE CONSOLACIÓN"	G91442277	Programa de trabajo para la integracion de las personas con discapacidad de utrera y sus pedanias	13.125,00 €	10.000,00 €	76,19%
103	71	ASOCIACIÓN UTRERANA DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO	G91349555	Terapia No farmacologica de la asociacion Utrerana de familiares de enfermos de Alzheimer.	30.041,80 €	10.000,00 €	33,29%
77	57	ASOCIACIÓN DE AFECTADOS DE FIBROMIALGIA ARCO DE LA VILLA DE UTRERA	G91316059	Actividades de la asociacion 2018	6.090,00 €	3.045,00 €	50,00%



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AF2E200T0H8X8W3Y6R9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/10/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2018 12:55:14

DOCUMENTO: 20180717538
 Fecha: 26/10/2018
 Hora: 12:55



60	11	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO SAN FRANCISCO DEL CENTRO DOCENTE C.E.I.P. RODRIGO CARO	G41833039	Piscina aula específica	2.546,40 €	2.546,40 €	100,00%
55	27	ASOCIACIÓN UTRERANA DE ALCOHÓLICOS EN REHABILITACION "RENACER"	G91357160	Cursos preventivos sobre el alcohol y otras drogas dirigidos a mujeres	1.460,00 €	1.400,00 €	95,89%
LINEA	DELEGACIÓN			PARTIDA		% CONCE-DIDO	
15	Delegación de Educación			S62.3200.48997			
PUNT	EXPTE	ENTIDAD	C.I.F.	FINALIDAD	IMPORTE ACEPTADO	IMPORTE CONCE-DIDO	
114	184	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE SANTIAGO EL MAYOR	G91147108	Todos crecemos paso a paso	5.671,50 €	5.671,50 €	100,00%
105	120	ASOCIACIÓN TDAH UTRERA DE PADRES Y MADRES DE NIÑOS Y NIÑAS CON TRASTORNOS POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD	G90140369	Apoyo a la integración de personas con TDAH	7.623,75 €	5.223,75 €	68,52%
102	92	ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS CON MINUSVALÍAS ACÉPTALOS	G41778069	Reeducación pedagógica de 0 a 14 años	5.992,50 €	5.074,50 €	84,68%
97	37	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "VIRGEN DE CONSOLACIÓN"	G91442277	Logopedia como instrumento de comunicación e integración social	4.825,75 €	4.825,75 €	100,00%
81	138	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO EL ARRECIFE DEL CENTRO DOCENTE CEIP COCA DE LA PIÑERA	G41464165	Logoavanza	4.529,75 €	4.029,75 €	88,96%
76	189	COLEGIO SAGRADA FAMILIA DE URGEL	R4100201E	La musicoterapia como herramienta en el ámbito de la educación	6.781,00 €	3.781,00 €	55,76%
28	162	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO EL PUNTO DEL I.E.S. RUIZ GIJÓN DE UTRERA	G41400672	Plan de mediación AMPA El Punto IES Ruis Gijón	1.393,00 €	1.393,00 €	100,00%

IMPORTE TOTALES CONCEDIDOS:

LINEA	DELEGACIÓN	PARTIDA	IMPORTE CONCEDIDO
Línea 1	Delegación de Medio Ambiente	C31 1720 48999	14.685,52 €
Línea 2	Delegación de Cultura	H21 3300 48999	14.370,23 €
Línea 3	Delegación de Salubridad Pública y Consumo	S61 3110 48999	9.185,92 €
Línea 4	Delegación de Educación	S62 3200 48997	58.690,99 €
Línea 5	Delegación de Juventud	S62 3270 48999	4.000,00 €
Línea 6	Delegación de Políticas de Igualdad	S61 2320 48999	8.000,00 €
Línea 7	Delegación de Ciudadanía	C32 9240 48999	13.364,68 €
Línea 8	Delegación de Ciudadanía	C32 9240 48999	33.662,56 €
Línea 9	Delegación de Deportes	H23 3400 48935	99.610,19 €
Línea 10	Delegación de Deportes	H23 3400 48812	97.817,92 €
Línea 11	Delegación de Deportes	H23.3400.48936	19.563,02 €
Línea 12	Delegación de Servicios Sociales	S63.2310.48005	46.991,40 €



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AF2E200T0H8X8W3Y6R9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/10/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2018 12:55:14

DOCUMENTO: 20180717538
 Fecha: 26/10/2018
 Hora: 12:55



Línea 15	Delegación de Educación	S62 3200 48997	29.999,25 €
IMPORTE TOTAL CONCEDIDO:			449.941,68 €

SEGUNDO: Aprobar la denegación de las siguientes solicitudes a los interesados que no cumplen con los requisitos exigidos, así como las causas del incumplimiento:

LINEA	EXPTE.	DELEGACIÓN	ENTIDAD	C.I.F.	CAUSA INCLUMPLIMIENTO
1	5	Delegación de Medio Ambiente	ASOCIACIÓN UTRERANA DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO	G91349555	No subsana suficientemente el requerimiento
1	15	Delegación de Medio Ambiente	C.E.I. MARÍA MONTESSORI	S4111001F	No subsanar requerimiento
1	64	Delegación de Medio Ambiente	ASOCIACIÓN SOLIDARIA TÚ NOS IMPORTAS	G90260332	No subsanar suficientemente el requerimiento
1	124	Delegación de Medio Ambiente	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO LAS TORRES DEL IES PONCE DE LEÓN	G91913475	No subsanar suficientemente el requerimiento
1	125	Delegación de Medio Ambiente	ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO AL-ANDALUS (MUÑOZ GRANDES)	G41820929	No subsanar suficientemente el requerimiento
1	151	Delegación de Medio Ambiente	AMPA LAS VEREDILLAS	G41486093	No subsanar suficientemente el requerimiento
1	171	Delegación de Medio Ambiente	ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ DEL C.P. LA FONTANILLA	G41836388	Incumplir el requisito 2b. De la base V. Solicitantes
1	203	Delegación de Medio Ambiente	AMPA VIRGEN DE LORETO DEL COLEGIO PÚBLICO ALFONSO DE ORLEANS Y BORBON	G41504747	Incumplir el requisito 2b. De la base V. Solicitantes
1	207	Delegación de Medio Ambiente	ASOCIACIÓN NATURALISTA PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ANIMALES SILVESTRES Y ECOSISTEMAS - ANCRASE-		Fuera de plazo
2	51	Delegación de Cultura	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO SAN FRANCISCO DEL CENTRO DOCENTE C.E.I.P. RODRIGO CARO	G41833039	No alcanzar puntuación mínima en los criterios específicos según Anexo 2
2	58	Delegación de Cultura	ASOCIACIÓN MUSICAL BASILIO VILCHES CIUDAD DE UTRERA	G91110981	No subsanar requerimiento
2	73	Delegación de Cultura	C.E.I.P. COCA DE LA PIÑERA	S4111001F	No alcanzar puntuación mínima en los criterios específicos según Anexo 2
2	89	Delegación de Cultura	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO LAS TORRES DEL IES PONCE DE LEÓN	G91913475	No alcanzar puntuación mínima en los criterios específicos según Anexo 2
2	109	Delegación de Cultura	CATEDRA FLAMENCOLOGICA CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLÓRICOS DE UTRERA	V91318857	No subsanar requerimiento
2	116	Delegación de Cultura	ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ DEL C.P. LA FONTANILLA	G41836388	Incumplir el requisito 2b. De la base V. Solicitantes
2	122	Delegación de Cultura	ASOCIACIÓN DE ILUSIONES	G90373168	Incumplir el requisito 2b. De la base V. Solicitantes
2	126	Delegación de Cultura	ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO AL-ANDALUS (MUÑOZ GRANDES)	G41820929	No alcanzar puntuación mínima en los criterios específicos según Anexo 2
2	130	Delegación de Cultura	ASOCIACIÓN DE BICICLETAS DE ÉPOCA "LA SANA"	G90366345	Incumplir el requisito 2b. De la base V. Solicitantes
2	144	Delegación de Cultura	ASOCIACIÓN CULTURAL PEÑA AMIGOS DE SÁNCHEZ	G41819400	Incumplir el requisito 2b. De la base V. Solicitantes
2	152	Delegación de Cultura	AMPA LAS VEREDILLAS	G41486093	No alcanzar puntuación mínima en los criterios específicos según Anexo 2
2	158	Delegación de Cultura	ASOCIACIÓN ARTIS ET CULTURAE	G90290123	No alcanzar puntuación mínima en los criterios específicos según Anexo 2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AF2E200T0H8X8W3Y6R9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/10/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2018 12:55:14

DOCUMENTO: 20180717538
 Fecha: 26/10/2018
 Hora: 12:55



2	161	Delegación de Cultura	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO EL PUNTO DEL I.E.S. RUIZ GIJÓN DE UTRERA	G41400672	No alcanzar puntuación mínima en los criterios específicos según Anexo 2
2	169	Delegación de Cultura	ASOCIACIÓN CULTURAL PEÑA AMIGOS DE SÁNCHEZ	G41819400	Incumplir el requisito 2b. De la base V. Solicitantes
2	190	Delegación de Cultura	COLEGIO SAGRADA FAMILIA DE URGEL	R4100201E	No subsana requerimiento
2	191	Delegación de Cultura	ASOCIACIÓN MUSICAL Y CULTURAL PASIÓN Y ESPERANZA	G90249483	No alcanzar puntuación mínima en los criterios específicos según Anexo 2
2	199	Delegación de Cultura	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES EL PASTORCITO DEL I.E.S. JOSÉ MARÍA INFANTES	G91060533	No alcanzar puntuación mínima en los criterios específicos según Anexo 2
2	202	Delegación de Cultura	AMPA VIRGEN DE LORETO DEL COLEGIO PÚBLICO ALFONSO DE ORLEANS Y BORBON	G41504747	Incumplir el requisito 2b. De la base V. Solicitantes
3	160	Delegación de Salubridad Pública y Consumo	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE DROGODEPENDIENTES DE UTRERA (AFADU)	G91239632	Incumplir el requisito 2b. De la base V. Solicitantes
4	31	Delegación de Educación	ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS Y ALUMNAS GUADALQUIVIR DEL C.P.R. LOS GIRASOLES	G41923210	No subsanar requerimiento
4	50	Delegación de Educación	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO SUERTE LOZANA DEL C.E.I.P. NTRA. SRA. DE LAS MARISMAS	G41966953	No presentar aceptación/reformulación
4	127	Delegación de Educación	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS Y ALUMNAS MANUEL MORALES DEL E.E.I. MARÍA MONTESSORI	G41662156	Incumplir el requisito 2b. De la base V. Solicitantes
4	142	Delegación de Educación	C.E.I.P. ALFONSO DE ORLEANS Y BORBON	S4111001F	Presentar requerimiento de subsanación fuera de plazo
4	170	Delegación de Educación	ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ DEL C.P. LA FONTANILLA	G41836388	Incumplir el requisito 2b. De la base V. Solicitantes
4	204	Delegación de Educación	AMPA VIRGEN DE LORETO DEL COLEGIO PÚBLICO ALFONSO DE ORLEANS Y BORBON	G41504747	Incumplir el requisito 2b. De la base V. Solicitantes
5	65	Delegación de Juventud	ASOCIACIÓN SOLIDARIA TÚ NOS IMPORTAS	G90260332	INCLUMPLIR REQUISITO ESTABLECIDO ANEXO V: SER ASOCIACIÓN JUVENIL
5	206	Delegación de Juventud	ASOCIACIÓN NATURALISTA PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ANIMALES SILVESTRES Y ECOSISTEMAS - ANCRASE-		Fuera de plazo
7	29	Delegación de Ciudadanía	ASOCIACIÓN DE VECINOS SALPENSA	G41464140	Incumplir requisito establecido en el Anexo VII sobre tipo entidad solicitante.
7	41	Delegación de Ciudadanía	ASOCIACIÓN DE VECINOS LA UNIÓN	G41927385	Incumplir requisito establecido en el Anexo VII sobre tipo entidad solicitante.
7	66	Delegación de Ciudadanía	ASOCIACIÓN SOLIDARIA TÚ NOS IMPORTAS	G90260332	No subsanar requerimiento
7	86	Delegación de Ciudadanía	ASOCIACIÓN DE VECINOS RESIDENCIAL VISTALEGRE 2008 UTRERA	G90193541	Incumplir requisito establecido en el Anexo VII sobre tipo entidad solicitante.
8	14	Delegación de Ciudadanía	ASOCIACIÓN DE VECINOS MUÑOZ GRANDE DE UTRERA	G91871236	Incumplir el requisito 2b. De la base V. Solicitantes
8	136	Delegación de Ciudadanía	ASOCIACIÓN DE VECINOS SIETE OLIVOS	G91309633	Incumplir el requisito 2b. De la base V. Solicitantes
8	176	Delegación de Ciudadanía	ASOCIACIÓN DE VECINOS LA UNIÓN	G41927385	No subsanar requerimiento
9	91	Delegación de Deportes	CLUB DE RUGBY UTRERA	G91924902	No subsanar requerimiento
9	164	Delegación de Deportes	C.D. UTRERA ACUÁTICA	G90238163	No subsanar requerimiento



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AF2E200T0H8X8W3Y6R9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/10/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2018 12:55:14

DOCUMENTO: 20180717538

Fecha: 26/10/2018

Hora: 12:55



10	179	Delegación de Deportes	C.D. EL TINTE DE UTRERA	G91524710	Incumplir requisito establecido Anexo IX: ser club deportivo local que colabora con el Ayuntamiento en la coordinación de escuelas deportivas municipales.
11	76	Delegación de Deportes	C.D. I.E.S. VIRGEN DE CONSOLACIÓN	G90196817	No subsanar requerimiento
11	101	Delegación de Deportes	C.D. POSEIDÓN	G91024695	No alcanzar puntuación suficiente para obtener subvención.
11	117	Delegación de Deportes	CLUB CICLISTA TOPE DE GAMA 5.0	G90162280	No subsanar requerimiento
11	178	Delegación de Deportes	C.D. EL TINTE DE UTRERA	G91524710	No subsanar requerimiento
11	193	Delegación de Deportes	C.D. GIMNASIA RÍTMICA HISPALIS	G90110818	No subsanar requerimiento
11	201	Delegación de Deportes	CLUB DEPORTIVO ALTOS VUELOS	G91466870	No subsanar requerimiento
12	59	Delegación de Bienestar Social	ILUSTRE HERMANDAD DE NTRA. PADRE JESÚS ATADO A LA COLUMNA, M ^o STSMA. DE LA PAZ Y SAN PEDRO PRÍNCIPE DE LOS APÓSTOLES	G41491580	No subsanar requerimiento
12	67	Delegación de Bienestar Social	ASOCIACIÓN SOLIDARIA TÚ NOS IMPORTAS	G90260332	No subsanar requerimiento
12	146	Delegación de Bienestar Social	REAL, FERVOROSA E ILUSTRE HERMANDAD DE PENITENCIA DEL STMO. CRISTO DE LA BUENA MUERTE, NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA, NTRA. SRA. DEL ROSARIO Y BEATO CEFERINO MÁRTIR -LOS GITANOS-	G41361056	No aportar certificado del órgano de representación de la entidad para la ejecución del proyecto y aportación económica de la entidad.
12	159	Delegación de Bienestar Social	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE DROGODEPENDIENTES DE UTRERA (AFADU)	G91239632	Incumplir el requisito 2b. De la base V. Solicitantes
12	173	Delegación de Bienestar Social	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	Incumplir el requisito 2b. De la base V. Solicitantes

TERCERO: Autorizar y ordenar el gasto citado con cargo a la partida de gastos correspondiente del Presupuesto Municipal.

CUARTO: Dar cuenta a la Intervención de Fondos para su contabilización.

QUINTO: Obligaciones de los beneficiarios: Los beneficiarios están obligados a:

- **Facilitar los datos** que le sean solicitados por la Concejalía Delegada competente.
- **Autorizar** la difusión de la concesión y las actividades subvencionadas por parte del Ayuntamiento.
- **Exhibir el logotipo del Ayuntamiento**, tanto en la publicidad de las actividades o proyectos subvencionados, como en toda actividad subvencionada en la que el Ayuntamiento colabore en su organización.
- **Informar por escrito a la Delegación municipal correspondiente**, con 15 días de antelación, de la realización de la actividad subvencionada, indicando fecha, hora y lugar de la misma.
- Los gastos subvencionables son aquellos que de manera indubitada responden a la naturaleza de la actividad subvencionada y figuran en el correspondiente presupuesto, debiendo realizarse en el plazo determinado en la propia convocatoria.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AF2E200T0H8X8W3Y6R9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/10/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2018 12:55:14

DOCUMENTO: 20180717538
 Fecha: 26/10/2018
 Hora: 12:55



Dichos gastos deben especificarse con claridad, **no admitiéndose conceptos tan imprecisos como «gastos diversos», «gastos varios», «otros gastos»... etc.**

A tales efectos, **los/las perceptores de la subvención deberán aportar facturas, recibos, boletines de cotización a la seguridad social (TC1 y TC2), e impresos de ingreso en Hacienda de las retenciones practicadas en concepto de I.R.P.F.**

Los beneficiarios de las subvenciones estarán obligados a presentar en el negociado o departamento correspondiente a cada línea de subvención, en el plazo de tres meses desde la recepción de los fondos, o bien, una vez finalizada la actividad, proyecto, programa, etc. subvencionado, si el plazo de ejecución de éstos fuera mayor, **cuenta justificativa** que contendrá, como mínimo, la siguiente **documentación:**

a) Cuando el destino de la subvención sea la realización de obra o instalación, será preciso que un técnico de los servicios municipales correspondiente, se persone en el lugar y extienda acta del estado en que se halla la obra ejecutada.

b) Certificación acreditativa de que los fondos recibidos del Excmo. Ayuntamiento de Utrera en concepto de subvención han sido aplicados en su totalidad a los fines que han motivado la concesión y que se han cumplido los requisitos y condiciones que determinaron la concesión o disfrute de la misma, expedida por el beneficiario o su representante si se trata de una persona jurídica. (Modelo 3).

c) La cuenta justificativa (Modelo 3) contendrá la siguiente información:

1) Una **memoria de actuación** justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.

2) Una **relación clasificada de los gastos e inversiones de la actividad**, con identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión y, en su caso, fecha de pago.

3) Un **detalle de otros ingresos o subvenciones** que hayan financiado la actividad subvencionada con indicación del importe y su procedencia.

4) En su caso, **carta de pago de reintegro** en el supuesto de remanentes no aplicados así como de los intereses derivados de los mismos.

A solicitud del/de la beneficiario/a podrán ser presentadas fotocopias de las facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, los/las cuales serán compulsados/as previamente por el Área correspondiente a la línea de subvención. **Tanto los justificantes originales presentados como las fotocopias compulsadas de los mismos, se marcarán con una estampilla indicando en la misma la subvención para cuya justificación han sido presentados y si el importe del justificante se imputa total o parcialmente a la subvención.**

Todas las facturas deberán tener como fecha de emisión el ejercicio objeto de la subvención, salvo que la actividad desarrollada haya tenido lugar en distinta fecha prevista en el correspondiente Anexo de la convocatoria.

El importe justificado deberá alcanzar el 100% del presupuesto del proyecto aceptado. Caso de que la justificación no alcance la totalidad del presupuesto aceptado, el/la beneficiario/a deberá reintegrar la parte proporcional correspondiente del porcentaje de la subvención concedida.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AF2E200T0H8X8W3Y6R9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/10/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2018 12:55:14

DOCUMENTO: 20180717538
Fecha: 26/10/2018
Hora: 12:55



SEXTO: No **podrá abonarse** el pago de subvenciones a entidades beneficiarias que no hayan justificado en tiempo y forma otra/s subvencion/es concedida/s con anterioridad con cargo a créditos gestionados por el Ayuntamiento de Utrera.

SÉPTIMO: Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse por los interesados:

Recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la notificación o publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación o publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, según el objeto de los actos, conforme a lo dispuesto en el art. 109.c) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante, los interesados podrán interponer otro recurso que estime conveniente a su derecho.

OCTAVO: Notificar el presente acuerdo a las personas y entidades beneficiarias y excluidas.

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente escrito.- **LA CONCEJAL-DELEGADA DE CIUDADANÍA- Fdo.: Sandra Gómez Caro”**

Analizada la propuesta de la Concejal, Delegada de Ciudadanía, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: Juan Borrego López.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AF2E200T0H8X8W3Y6R9 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180717538
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/10/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2018 12:55:14	Fecha: 26/10/2018 Hora: 12:55

